17905 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a Estalvida Fons de Pensions 12.*

Por Resolución de fecha 26 de julio de 2004 de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de Estalvida Fons de Pensions 12, promovido por Estalvida de Seguros y Reaseguros, S.A. al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre (B.O.E. de 13 de diciembre).

Concurriendo Estalvida de Seguros y Reaseguros, S.A. (G0057) como Gestora y Caixa d'Estalvis de Tarragona (D0035), como Depositaria, se constituyó el 31 de agosto de 2004 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Tarragona.

La Entidad promotora, arriba indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este Centro Directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.º.1 de la Orden Ministerial de 7 de Noviembre de 1988 (B.O.E. de 10 de Noviembre).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de Estalvida, Fons de Pensions 12, en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 96.1, a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 20 de Febrero de 2004 (B.O.E. de 25 de Febrero).

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Director General, Ricardo Lozano Aragües.

17906 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2004, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se hace público el «Movimiento y Situación del Tesoro y de las Operaciones de Ejecución del Presupuesto y sus modificaciones» del mes de agosto de 2004.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 131 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria se hace público «El Movimiento y Situación del Tesoro y de las operaciones de ejecución del Presupuesto y sus modificaciones» correspondientes al mes de agosto de 2004.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Interventor general, José Alberto Pérez Pérez.